

**ALVARO B. MARQUEZ FERNANDEZ**  
Escuela de Filosofía LUZ

# **SUPERESTRUCTURA IDEOLOGICA DE LAS RELACIONES SOCIALES**

## 1. APROXIMACIONES CONCEPTUALES

1.1. El análisis marxista de la sociedad capitalista ha demostrado que la estructuración de las relaciones sociales además de económica es también ideológica. Esta conceptualización distingue: primero, el nivel de la producción social de la naturaleza y los bienes de consumo, trabajo, capital, mercancía y; segundo, la producción de un lenguaje social que busca formular las respectivas adecuaciones conscientes e inconscientes de aceptación a un sistema de producción y convivencia regulado por una clase socialmente dominante. La justificación que esta clase hace de sí la realiza a través de la ideología como medio legitimador. No sólo la clase dominante impone una forma de intercambio en la relación de producción económica; sino, por consiguiente, maneja las relaciones de exterioridad que se originan de esa estructura a través del Derecho, el Estado y los sistemas de comunicación social. El campo ideológico se presenta, entonces, como la instancia que va a mediar entre el sujeto productor y el objeto socialmente producido: la mercancía por un lado y la conciencia de clase y lingüística por el otro. Situación ésta que estará posibilitada por los diversos mecanismos de alineación que instituye la ideología.

La clase dominante genera su competencia y se faculta no sólo para “ejercer el poder **material** dominante en la sociedad (sino que) es, al mismo tiempo, su poder **espiritual** dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente<sup>(1)</sup>”. De manera que quienes

---

Marx, Karl. **La Ideología Alemana**. Ed. Pueblos Unidos, trad., Wenceslao Roces. Montevideo, Uruguay, 1971. p. 50.

ejercen la dominación la detentan por medio de la utilización del poder en un doble sentido: el material y el espiritual. El poder es material puesto que es posesión, apropiación privada de los medios, instrumentos, de la producción económica; espiritual, porque este dominio de la materialidad hace aún más expropiable, exposesiva, la propiedad ontológica y axiológica que tiene el individuo con respecto al campo simbólico de su pensamiento. Es decir, que la conciencia y su racionalidad como expresión libertaria e inalienable queda demarcada y sujeta por la dominancia que ejecuta la conciencia de clase que define el poder burgués. Esta doble y simultánea función del poder en la sociedad burguesa logrará articularse, para su aplicación y dirección, por vía represiva o consensual. Lo cual demostraría la capacidad que tiene la burguesía, figurada por el Estado y el Derecho, en parte, de organizar con cierta coherencia estructural, formal, el espacio histórico de la divergencia social por medio de la ideología. De manera que esta evidente escisión entre el dominio material y su **realización** y el espiritual y su **manifestación** quedará a los “ojos” del sujeto dominado ausente, neutralizada por el fenómeno de ideologización, quien sustrae a la realidad su objetiva condición de contradicción, haciéndosela aparecer como “lógica” y “natural”.

La ideología, entonces alcanza a conceptualizar el mundo; es decir, lo **concibe**, e instaura una práctica de las relaciones sociales que validen y garanticen su status. El valor cognoscitivo de este enfoque contribuye a advertir la naturaleza de falsedad que porta la práctica ideológica, bien sea política, religiosa, filosófica, etc. Además, de cohesionar al colectivo social divergente, minimiza la potencia de su capacidad de disidencia y subversión creando modelos comportamentistas de movilidad social que evaden o excluyen las posibles contradicciones inherentes a toda realidad concreta, evitando así poner en evidencia la arbitrariedad del uso del poder que se ha obtenido gracias a un sometimiento material y espiritual del individuo.

1.2. Como elaboración superestructural de la sociedad la ideología viene a ser “las ideas dominantes (que) no son otra cosa que la **expresión ideal** de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales **dominantes** concebidas como **ideas**; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la **conciencia** de ello y **piensan** a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como **productores de ideas**, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas

dominantes de la época<sup>(2)</sup>). Se entiende entonces, que la práctica ideológica es constituida desde una referencia de la conciencia de clase que la determina y en cuanto tal busca “modular” o “reflejar” la **expresión** ideal de las relaciones materiales dominantes” “concebidas como ideas” las cuales poseen la cualidad de asimilar, para el cumplimiento de sus exigencias, al sujeto dominado a una condición de necesidades discretamente obligadas o normadas. La “conciencia de ello (...) como pensadores, como productores de ideas” (id..) está sustentada por “los individuos que forman la clase dominante”, quienes administran y difunden al resto del cuerpo social las valoraciones de su mundo.

1.3. La mirada que se obtiene del Otro y del mundo no es, entonces, tan nítida y transparente como podría suponerse, ya que está mediada por el nivel de la ideología que actúa distorsionando el sentido originario y auténtico de las relaciones sociales. La presencia de una clase que tiene **conciencia** de ser dominante establece el sistema de interpretación y comprensión de los objetos de conocimiento. Un tipo de cognoscibilidad que no se dialectiza históricamente; sino, por el contrario se fundamenta en una metafísica del ser. El mundo social es devenido por un naturalismo inmanentista y una transcendencia imaginaria. Su captación es “ideal”, lo cual supone una negación, a juicio de Marx, de las condiciones materiales de existencia, las cuales son determinantes y necesarias para la existencia. El mundo en cuanto naturaleza, es transformado por el trabajo humano. El hombre no sólo transforma la naturaleza, sino que también se transforma así mismo en ese proceso<sup>(3)</sup>. El mundo y su representación es más que una “expresión ideal” de la conciencia contemplativa que artificia una clase que busca mantenerse como dirigente y dominante, es un existente concreto que posibilita la satisfacción de las necesidades. En este aspecto la ideología es **producción** a partir de la conciencia social de clase-dominante, de “falsas realidades”, reproduce reflejamente y de manera equívoca un referente sobre el mundo que sólo es, existe, en cuanto objeto pensado, es pre-óntico con respecto a aquellos otros seres, que no teniendo una conciencia objetiva de la realidad **mundo**, se le es representado por medio de una conciencia alienada, una conciencia ideológica: extraño y carente de sentido existencial. A tal respecto Marx puntualiza que “no es la conciencia la que determina el ser social sino el ser social quien

---

(2) Ibid., pp. 50-51.

(3) Ibid. p. 31. sostiene Marx que se manifiesta, por tanto “ya de antemano, una conexión materialista de los hombres entre sí condicionada por las necesidades y el modo de producción y que es tan vieja como los hombres mismos”.

determina la conciencia<sup>(4)</sup>. Esta otra fase de la ideología y su caracterización como “conciencia falsa” queda develada en la medida que se haga recuperativa la función práctica del sujeto histórico: “Allá donde termina la especulación, en la vida real, comienza también la ciencia real y positiva, la exposición de la acción práctica, del proceso práctico de desarrollo de los hombres. Terminan allí las frases sobre la conciencia y pasa a ocupar su sitio el saber real<sup>(5)</sup>” y concluye —Marx—, “la conciencia, por tanto, es ya de antemano un producto social, y lo seguirá siendo mientras existan seres humanos<sup>(6)</sup>”.

La sutil distinción marxista del correlato conciencia —ser social es más bien lógica que epistemológica. Esto explica por qué se privilegia la emergencia del ser social como acto previo, constituyente de la conciencia: “la conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real”. La conciencia queda determinada por el ser consciente, haciéndose, proyectándose como universo demostrativo de la “vida real”. Sin embargo, la correlación entre su ser social y conciencia socializada por la materialidad de la existencia que la inscribe no se agota en una identidad o analogía de imágenes resultantes de esa relación; puede darse una opositividad que haga excluyente y contradictoria tal movimiento de génesis. Esta posibilidad de una conciencia disuelta del mundo acontece por la pérdida del ser consciente, que es algo más que un ser sensible, es quitarle al ser lo que posee de racionalidad (**Pensar**)<sup>(7)</sup>, quedando en un estado

(4) *Ibid.*, p. 26. para completar la afirmación de Marx, se transcribe el contexteo de la cita: “totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso, se parte del hombre que realmente actúa y, arrancado de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida. También las formaciones nebulosas que se conduzcan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y la forma de conciencia que a ellas corresponden pierden así, la apariencia de su propia sustantividad”.

(5) *Ibid.*, p. 27.

(6) *Ibid.*, p. 31.

(7) Marx, Karl. “Manuscritos Económicos Filosóficos”, en Fromm, E. **Marx y su concepto del Hombre**. F.C.E. trad., de Julieta Campos. 4ª Reimp. México 1971. Es de interés hacer notar la posición que adopta Marx cuando define al hombre a partir del concepto de trabajo enajenado (Primer Manuscrito): Al ser el trabajo enajenado una forma de reducción del nivel ontológico del hombre como productor se demuestra que el trabajador no se recrea, no se realiza en el trabajo, “no es su propio trabajo sino trabajo para otro, que en el trabajo no se pertenece a sí mismo sino a otra persona (p. 108)”. Es un ser que no se despliega en su hacer, que se niega en su propia construcción pensante. La alienación despositiviza al trabajador dentro del proceso de producción desproviniéndolo no sólo del objeto producido sino también a él mismo de su fuerza de trabajo. Es el ser menos el hacer, “la actividad del trabajador no es su propia actividad espontánea. Es la actividad de otro y una pérdida de su propia espontaneidad (id.)”, llegando al resultado de que el “hombre (el trabajador) se siente libremente activo sólo en sus funciones animales — comer, beber, procrear o, cuando más, en su vivienda y en el adorno personal— mientras que en sus funciones humanas se ve reducido a la condición animal. Lo animal se vuelve humano y lo humano se vuelve animal (p. 109)”. Esto ejemplifica lo que es la **inversión** al nivel de la ideología: el ser deja de ser como ser pensante (consciente) y se hace un no-ser, una no-conciencia social.

in-consciente, de no-conciencia, porque ha sido sustraído de su estructura ontologizada. Aunque parezca paradójico no deja de **ser**, sino que se encuentra en otro sentido del ser: **en otro modo de ser**, no-consciente, no real, no-ser; portando una pseudo-concreción puesto que ha sido desplazado de la historicidad de su conciencia objetivante. Este “desdoblamiento” de los términos del correlato que se concluye en la anulación de **ser social** y **conciencia** es producida por la ideología: la correlación queda invertida —de modo reversible— puesto que en “toda ideología los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en una cámara oscura...<sup>(8)</sup>”.

El tema de la ideología se complejiza porque siendo la ideología una pseudo-realidad forma parte de lo real, y su inserción en lo real la califica como “realidad”, permaneciendo ocultos los mecanismos conscientes que la sustentan. Así expresa Engels: “la ideología es un proceso que se opera en el llamado pensador conscientemente, en efecto, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas propulsoras que la mueven, permanecen ignoradas por él; de otro modo, no sería tal proceso ideológico<sup>(9)</sup>”. Así concebido, el proceso ideológico comporta varios niveles inter-estructurales siendo el más importante, quizás, el de ser un **proceso** de cumplimiento simbólico no-consciente de las representaciones y relaciones de los mensajes producidos por el lenguaje social políticamente institucionalizado por la clase dominante. Los contenidos ideológicos se imponen evadiendo la exigencia de discursivización que puede efectuar el super-yo como respuesta al mensaje enunciador de las estructuras pre-conscientes de represión psíquica y social.

1.4. De manera que la conciencia inductora de la realidad social objetivada se desvirtúa, disocia, porque reproduce una realidad “refleja” y no diferenciada de su base de pertenencia material. Entonces el mundo es una producción y extensión del pensamiento. Toda realidad es unívoca con el ser, el ser no deviene sus determinaciones. Lo ideológico se consolida en la medida que el conocimiento reflejo que tenemos de la realidad, cada vez

---

(8) Marx, Karl. Op. cit., p. 26.

(9) Engels, Federico. “Carta a Francisco Mehring. (14.7.1893)”, en Marx, K. y Engels F. **Obras Escogidas** Edo. Progreso, Moscú. 1969 (p. 743). La cita se completa en el siguiente texto: “Se imagina, pues, fuerza propulsora falsas o aparentes. Como se trata de un proceso discursivo, deduce su contenido y su forma del pensar puro, sea el suyo propio o el de sus predecesores, trabaja exclusivamente con material discursivo, que acepta sin mirarlo, como creación del pensamiento, sin someterlo a otro proceso de investigación, sin buscar otra fuente más alejada e independiente del pensamiento, para él este es la evidencia misma, puesto que para él todos los actos, en cuanto les sirva de **mediador** el pensamiento, tiene también en éste su fundamento último (id.)”.

más, esté sustituyendo el lenguaje histórico (métodos de conocimiento social) con el cual los hombres buscan expresar lo que piensan, sienten y desean acerca de sus "condiciones materiales de vida". La ideología viene a ser, entonces, un "sistema de representaciones, creencias, valores que impuestos de modo no consciente al hombre al entrar en las relaciones de producción social, y que funcionan en él como **ídolos** (fetiches) y no como ideas<sup>(10)</sup>".

De lo expuesto, podemos entender que la ideología se manifiesta como: 1) un "reflejo" de la estructura de producción económica y sus relaciones de intercambio<sup>(11)</sup>; 2) una concepción del mundo, 3) una "conciencia falsa" y 4) un lenguaje social. Esta última consideración se desprende de una lectura crítica de las formulaciones marxistas, sintéticamente analizadas, donde las "ideas dominantes" de la clase encuentran expresión a través de las relaciones superestructurales de producción lingüística, como por ejemplo lo es el Derecho en cuanto que código que norma la vida social, etc. Aunque abordaremos más adelante de manera específica el estudio de la superestructura de dominación ideológica, este primer enfoque aproximativo al vocablo ha venido a plantear la necesidad de entender lo ideológico como una tesis que es capaz de recubrir, encubrir, casi todos los espacios teóricos y prácticos de reflexión social, y el alcance estructural de esta afirmación sólo es posible efectuarlo desde la construcción social del lenguaje. El propio Marx la señala al decir que "el lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la **conciencia real**, y existe también para los otros hombres y que, por tanto, comienza a existir también para mí mismo, y el lenguaje nace, como la conciencia, de la necesidad, de los apremios del intercambio con los demás hombres<sup>(12)</sup>". Es obvio advertir la innegable importancia que cumplirá el estudio del lenguaje tanto en la formalización lógica y semiótica de la ideología como de su superación por medio de la crítica filosófica.

---

(10) Silva, Ludovico. **La Plusvalía Ideológica**. Ed. EBUCV. Caracas, Venezuela. 1970. p. 33.

(11) La noción de "reflejo" sólo tiene una connotación metafórica no cognoscitiva. Sólo sirve para figurar el nivel de correspondencia que por analogía se establece entre la estructura y la expresión super-estructural. En ningún momento es un movimiento mecánico. Remitimos al lector, sin embargo, para una mayor información sobre este punto tan debatido por las teorías marxistas a los estudios de Althusser en **La Revolución Teórica de Marx**. X. XXI. 1968, y **Para leer el Capital**. S. XXI, 1970.

(12) Marx, K. Op. cit. p. 31.

## 2. IDEOLOGIA Y HEGEMONIA SOCIAL

2.1. La producción de la hegemonía es la expresión ideológica de las relaciones materiales dominantes concebidas bajo la forma de pensamiento<sup>(13)</sup>. Pero esta producción espiritual e intelectual, que en cierta forma es la propia existencia de la sociedad civil, es además manipulada por la tecnología la cual fabrica la opinión pública y por el control directo e indirecto que se hace del lenguaje social ideologizado por los medios de comunicación masiva. La Hegemonía que tiende a consolidarse en la conciencia colectiva y pública de la sociedad, actuará homogeneizado el nivel de la conciencia posible, que pueda serle adversa, a través de un orden coercitivo camuflado por la persuasión. De aquí resulta que la hegemonía mistifica las reales relaciones de fuerza que entran en contradicción debido a la desigual función estructural de las clases de base económica, simulando una justicia y paz social que es, a su vez, contraria a su logro material. Así la hegemonía encubre el acto coercitivo, el cual no es menos fuerza que el poder abiertamente represivo del Estado<sup>(14)</sup>.

Las situaciones y los **medios** por los cuales la hegemonía ideológica se cumple pueden establecerse en dos sentidos: 1) respecto a la sociedad política, es **dominación cerrada** y coerción y 2) de la sociedad civil es **dominación abierta**, consenso. Una es dirección política y estatal, la otra, dirección cultural. La formulación del discurso ideológico de la hegemonía de aquellos que detentan y se mantienen en el poder, no puede ser, entonces, de otra manera sino lingüístico. La Sociedad Política, define y pone en circulación un sistema de código con significación prospectiva de la instancia normativa

---

(13) Gramsci, Antonio. **El Materialismo histórico y la Filosofía de Benedetto Croce**. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina. 1971. Gramsci distingue en el Estado un momento superestructural, además del momento exterior de la fuerza y del consenso. es decir, el momento de la **hegemonía**, que es también el aparato ideológico Hegemónico a través del cual el Estado de clase ejerce su **dirección** y mantiene su liderazgo ideológico sobre la sociedad civil. terreno sobre el cual se ejerce la hegemonía.

(14) Cfr. Delgado Ocando, J.M. **Hipótesis para una Filosofía Anti-hegemónica del Derecho y del Estado**. Inst. de Filosofía del Derecho. LUZ. Maracaibo, Venezuela, 1978.



represiva basada en la escritura jurídico-política del poder instaurado. La Sociedad Civil comunica los mensajes logrando producir la comprensión de los códigos suministrados y creando las situaciones de cumplimiento de los mismos a través del “conjunto complejo de instituciones, ideologías, prácticas y agentes (entre lo que encontramos a los intelectuales), el aparato de hegemonía encuentra su unificación en su expansión de clase. “Una hegemonía se unifica solamente como aparato, por referencia a la clase con que se constituye en y por la mediación de múltiples subsistemas: aparato escolar (de la escuela a la Universidad). Aparato cultural (de los museos a la Biblioteca), organización de la información, del marco de vida, del urbanismo, sin olvidar el peso específico de aquellos aparatos eventualmente heredados de un modo de producción anterior (del tipo de la Iglesia y de sus intelectuales)”<sup>(15)</sup>. Esto supone toda una concepción del lenguaje como relación de producción semántica de las superestructuras ideológicas. Todo este sistema cultural y comunicacional de la hegemonía nos presenta claramente que el papel propio de las ideologías burguesas consistirá en el hecho de resolver, a través de numerosas **mediaciones**, la escisión real y consciente de los hombres —productores en seres privados y seres públicos, en el hecho de presentar y es aquí donde reside su carácter mistificador— sus relaciones reales en la sociedad civil como réplica (reflejo) de sus relaciones políticas y económicas, de convencerlos, pues, a través de una estructuración semiótica del ser y del pensar (formas lingüísticas de expresión y formas simbólicas de representación), que ellos son globalmente su propia relacionalidad política dentro del Estado<sup>(16)</sup>.

2.2. Según Gramsci, una vez considerado el momento de la sociedad civil como el momento a través del cual se realiza el paso de la necesidad (base económica, corporativa de los individuos) a la libertad (superestructura de comunicaciones lingüísticas y simbólicas), las ideologías<sup>(17)</sup>, cuya

---

(15) Gramsci, Antonio. *Note sui Machiavelli, sulla politica e sullo stato Moderno*. Ed. Riuniti, Roma, 1977, p. 79.

(16) Gramsci, Antonio. *Op. cit.* p. 245.

(17) Gramsci indicará que “...los hombres adquieren **conciencia** de su posición social en el terreno de las ideologías” (ob. cit. p. 120). Sin pretender desviarnos de nuestro planteamiento original, vale decir, que esta posición gramsciana tan sugestiva y polémica plantea la comprensión de la ideología y de la conciencia en nuevos términos, pudiendo ser solamente interpretada desde una formulación de las estructuras de lenguaje social. Puesto que las ideologías “encubren” los contenidos materiales y existenciales de la vida social haciéndolos aparecer desvinculados de sus bases históricas quedando el universo de las contradicciones suprimido, siendo visualizado solamente desde una crítica interna a la conciencia ideológica en sí misma. La recuperación del modo inconsciente dentro del cual se encuentra la conciencia ideológica es el descubrimiento de como se presenta el tipo de alienación a la cual está sometida. Aunque parezca irresoluble e inconciliable esta posición Gramsciana no lo es, ya que la relevancia que da a la filosofía de la praxis hace de la conciencia un sustrato probable de recuperación anti-ideológica.

sede histórica es la sociedad civil, no pueden seguir siendo consideradas como **justificaciones** póstumas de un poder cuya formación histórica depende de las condiciones materiales; sino también, de fuerza formativa y creadora de una nueva historia, capaces (las ideologías) de producir y administrar nuevos lenguajes basados en el poder que va constituyendo. Este poder, en términos gramscianos, se articula según su dimensión dominante y queda organizado por las relaciones entre el discurso del Derecho Social y la fuerza implícita de su contexto. La Hegemonía de la sociedad civil se cumple ideológicamente en vista de que el poder camuflado por vía del consenso lingüístico origina una conducta ciudadana basada en la tolerancia, e incluso de una resistencia (disconsenso) obligada, operada en este caso, por el discurso jurídico-político.

La ideología prefigura, de alguna manera, las condiciones y situaciones portadoras de “desobediencia” civil, e infiere, previsiblemente los movimientos de contestación que puedan desestabilizar el orden hegemónico consentido. Incluso, disintiendo de la organización cultural y sus direcciones de mando, pretextuando fórmulas de autocrítica formal eminentemente pasivas y teorizadas.

Esta cualidad del fenómeno ideológico debe ser señalada debido a que el alto índice de retórica semántica pareciera auténticamente “desideologizar” la función **ideológica**, distinguiendo únicamente los temas que la componen con el objeto de señalar correctivos que actualicen la vigencia de su contexto. Ex preciso, entonces, distinguir, debido a la naturaleza del lenguaje social, entre “**ideología históricamente orgánica**, es decir, que son **necesarias** a determinada estructura, e **ideología arbitraria**, racionalista... En cuanto históricamente necesario, éstas tienen una validez que es validez “psicológica”, “organizar” las masas humanas, forman el terreno en medio del cual se mueven los hombres y adquieren conciencia de su posición, luchan, etc.<sup>(18)</sup>”. El realismo historicista de la ideología está subordinado a la especificidad de la estructura de clase que la soporta y al sistema de relación productiva que la contiene. Sólo así se da como permanente, necesaria y justificada. La validación que obtiene la ideología se corresponderá entonces con la fuerza de clase que la propulsa y un elemento constitutivo de unificación de la hegemonía es el **uso** que se hace del lenguaje como medio de fetichizar los objetos del intercambio social, además de programar y conformar los condicionamientos reflejos de la conciencia alienada.

2.3. La ideología expresada por el lenguaje de la clase dominante que regenta el arbitrio del poder tiene su producción **material** y reproducción

---

(18) Gramsci. Antonio. Op. cit. pp. 56/57.

**espiritual** en el seno de la sociedad civil, la cual cumple las tareas de: 1) organizar los consensos, 2) proyectar una concepción del mundo diluida entre los diversos estratos sociales ligándolos de este modo (de hablar y pensar) a la clase o fracción de clases dominantes, en cuanto que hace posible la cohesión —unidad del código de habla y de la estructura de comportamiento signico (consciente) y social (represión)— orgánica de los antagonismos de grupos a través de una **representación** del mundo satisficible a la conciencia individual y 3) una dirección ideológica (valorativa y cognoscitiva) de la sociedad<sup>(19)</sup>, donde además encontramos la siguiente distinción de niveles: a) “la ideología propiamente dicha, b) la **estructura** ideológica (organizaciones que crean y difunden la ideología) y c) el **material** ideológico (sistema de intercambio de información en general)”. El lenguaje ideológico que textualiza la sociedad civil como referente comunicacional opera en el destinatario sin “sanciones” y sin “obligaciones” taxativas, pues en “apariencia” el cumplimiento de los mensajes comportamentales son “espontaneos” y “voluntarios”, mas no deja por ello de ejercerse una presión colectiva de **censura** obteniendo resultados en la transformación de las costumbres, los modos de **pensar, hacer y comunicar**.

Esta definición divisible y analítica de sociedad civil: hegemonía más consenso ideológico<sup>(20)</sup>, nos lleva a puntualizar que es, principalmente, a través del **derecho** y su sistema de significación social, cómo el Estado homogeniza (hegemonía ideológica) al grupo dominado tendiendo a crear un conformismo social que sea útil a la línea del desarrollo del grupo dirigente. La práctica ideológica del derecho sirve para acentuar con mayor profundidad en la realidad la correspondencia espontánea y libremente aceptada entre los actos y los principios admitidos por cada individuo, entre la conducta de cada persona y los fines que la sociedad a través de sus mensajes les plantea como necesarios, correspondencia que se manifiesta **creativa** en la esfera del derecho positivo técnicamente entendido y **espontánea** y libre (más estrictamente valorativa) en aquellas zonas en que la **coacción** no es estatal sino de la difusión de las ideas dominantes como **opinión pública**<sup>(21)</sup>. Sin embargo, la reciprocidad entre sociedad civil queda sintéticamente conjugada al recobrar, en la unidad del Estado, los componentes ideológicos de formula-

---

(19) Gramsci, Antonio. Op. cit. p. 49.

(20) Esta conceptualización remite obligadamente al Pensamiento Gramsciano articulando el Estado en sociedad política y sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción. Para una comprensión más completa véase el estudio de Bononi, Giorgio: “**La théorie Gramscienne de L’Etat**”, en *Les Temps Moderne*. N° 343. Fevrier, Paris, 1975.

(21) Gramsci, Antonio. Op. cit. p. 172. Expresa Gramsci que el Estado hegemónico es “todo un complejo de actividades prácticas y técnicas con los que la clase dominante no sólo justifica y mantiene su **dominio**, sino también logra obtener el consenso **activo** de los gobernados”.

ción lingüística y simbólica. Ambas son sociedades —para Delgado Ocando— basadas en la “memoria verbal y en la escritura, en este aspecto el proyecto hermenéutico es un análisis del lenguaje básicamente escrito que disuelve el nivel ontológico y compone la “**realidad**” textual de la sociedad”. El lenguaje (coercitivo, represivo) de la sociedad política y el lenguaje ideológico (persuasivo, consensual) de la sociedad civil se va “elaborando empíricamente en la escritura correspondiente a sus objetos significados. De lo cual se desprende que la práctica ideológica es una práctica significativa de la que puede dar cuenta el análisis semiótico”<sup>(22)</sup>. Se busca entonces, que el estudio semiótico del lenguaje ideológico devenga una praxis componedora de las estructuras significantes ausentes en los textos lingüísticos escritos y que constituyen parte fundamental en la representación de los contenidos o temas que la ideología trasmite.

### 3. LA IDEOLOGIA Y LOS INTELECTUALES

3.1. Para Marx, “la moral, la religión, la metafísica y cualquier otra **ideología** y las **tomas de conciencia** que a ellas corresponden pierden”, excluidas “de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y **sujeto** a condiciones materiales”, “la **apariencia de su propia sustantividad**”. La ideología sea cual fuere su rasgo específico, es siempre ideología de hombres, seres concretos. “Sujetos” como señala Marx en una doble acepción: **sujeto** en cuanto productor, actuante de su propia historicidad y “sujeto”, en cuanto sub-jetado, subordinado, a las determinaciones de necesidad existencial y orgánica que debe satisfacer a partir de la acción productiva. Es decir, que la ideología forma parte de lo “real”, al menos si no de una manera estructural como predicado de lo real; sí, de las relaciones “no visibles” que puedan interferir con la captación objetiva de lo real. Las ideologías, no “tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al **cambiar** esta realidad, su **pensamiento** y los **productos** de sus pensamientos<sup>(23)</sup>”. La

---

(22) Delgado Ocando, J.M. **Bases para una Filosofía de la Interpretación de las Relaciones Sociales**. J.F.D. Cuaderno N° 35. Maracaibo, 1983.

(23) *Ibidem*.

sujeción a la cual está sometido el hombre como **sujeto** alcanza también a las **formas** de los “productos de su pensamiento” y siendo que la ideología es una **forma** producida por el pensamiento, luego, tenemos que la ideología también está sub-jeta y es objeto del sujeto de pensamiento. La afirmación de que la ideología posee “la apariencia de su propia sustantividad” es irreal con respecto al hombre: **su sujeto sustantivador**, sustentador. La cualidad existencial de la ideología como extensión del pensamiento objetivante es constitutiva para la conciencia del sujeto que la porta. De esto podemos inferir “lógicamente” que a la desaparición de los “reflejos ideológicos” del pensamiento se efectúa automáticamente la desaparición de lo ideológico de la conciencia del sujeto<sup>(24)</sup>, y esto supondría la posibilidad de superación de la alienación ideológica.

3.2. El objeto ideológico se inteligibiliza por la conciencia hablante del sujeto. Este sujeto individual o social no sólo lo piensa (al objeto ideológico) sino que lo habla, dice de él desde la materialidad que lo instaura: la conciencia de clase dominante. La clase dominada, entonces, discursiviza lo ideológico, lo temporaliza y lo espacializa hasta identificarse con él. Esta simbiosis de “práctica-teórica” termina por modelarla a sí misma de acuerdo al interés de la clase dominante y su objeto ideológico. Identificándose y reconociéndose en esa identidad por analogía. La puesta en el “mundo”, en lo “social” de esta intelección de lo ideológico se hace presente por el sujeto hablante predominante de la clase, o sea, el **intelectual**. El intelectual va a defender la “visión del mundo” que tiene y proyecta su grupo social. Así Gramsci define la aparición del intelectual como “agente de la hegemonía ideológica orgánicamente con relación a su formación de clase: todo grupo social que surge sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, establece junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social, político e ideológico”<sup>(25)</sup>. Se advierte que la figura del intelectual viene a ser de mediación y enlace con las clases subordinadas, nuclea la sociedad civil evitando el develamiento de las relaciones altamente conflictivas, compulsivas y punitivas a las que están normados los

---

(24) En términos Marxistas un sujeto que no es humano no es un ser social ni histórico. Lo que Feuerbach definiría como un ser sin determinación, o sea, la idea fenomenológica de un no-ser. Sólo por matizar la fuerza del pensamiento dialéctico de Marx acotamos su definición del hombre: “...es la necesidad objetiva de un cuerpo por un objeto existente fuera de él (Sujeto), indispensable para la integración y exteriorización de su ser” (**Manuscritos Económicos-filosóficos 1844**. Ed. cit., p. 274).

(25) Gramsci, Antonio. **La Formación de los Intelectuales**. Ed. Grijalbo, México, 1970. p. 23.

ciudadanos. El grupo en el poder utiliza los intelectuales no sólo para ganar el apoyo de las masas a través del consenso y la legitimación del sistema de poder, sino también para modelarlos en el plano ideológico y moral. Razón que explicita suficientemente la convivencia que se da entre las clases dominantes y los intelectuales de la iglesia y la difusión de una ideología que engloba toda una literatura de **represión** que busca **sublimar** lo humano por lo divino. Otorga y hace concesiones sobre lo terrenal y divino. En este sentido son calificados como “funcionarios de las super-estructuras”, o ideólogos. Los intelectuales(\*) son para Gramsci, quienes elaboran las ideologías, que “favorecen a las clases dirigentes, dándoles así **conciencia** de su rol y transformándolas en una verdadera concepción del mundo que impregna todo el cuerpo social. En el nivel de la difusión de la ideología que va del dominio de los mensajes comunicacionales auditivos, sensitivos, táctiles, gustativos y olfativos hasta el libro de bolsillo”, los procesos de sublimación y publicidad del signo no verbal, son estos agentes “intelectuales” los encargados de administrar la estructura ideológica de la clase dominante en el seno de la sociedad civil. La ideología es producida para lograr el consenso y éste se legitima sin “coerción”. Por eso el discurso anti-ideológico, contestatario y subversivo, no encuentra eco en el sistema porque el mensaje que lo constituye no es “comprendido” por el canal semántico del consenso instituido. Su “comprensión” está censurada por el consenso.

3.3. La condición legitimadora de la ideología va acompañada del hecho del merecimiento y del reconocimiento en la identidad que propicia la clase dominante con relación a sus valores. La pretensión de legitimidad “hace referencia a la garantía —en el plano de la integración social— de una **identidad** social determinada, unidimensional casi siempre, y determinada por vías normativas consensuales. Las **legitimaciones** sirven para hacer de la “función” y “presunción” legal algo legítimamente lícito y aceptable por un voluntarismo espontáneo para llegar a realizarnos dentro de los valores constitutivos de la identidad social en virtud de que ésta neutraliza el conflicto inherente a las clases sociales<sup>(26)</sup>”. El manejo ideológico de la legiti-

---

(\*) Se entiende por **intelectual** no únicamente al profesional del “intelecto”, de la “racionalidad”. También puede definirlo como **intelectual**, incluso “el empresario capitalista (quien) crea consigo al técnico de la industria, al docto en economía política, al organizador de una nueva cultura, de un nuevo derecho...” (Cf. Gramsci, A. **La Formación de los Intelectuales**. Ed. cit., p. 80.

(26) Habermas, Jürgen. **La Reconstrucción del Materialismo Histórico**. Ed. Taurus. trad., Jaime Nicolás Muñoz y Ramón García. Madrid, España. 1981, p. 265.

midad se opera a nivel de la **creencia**, conciencia sensible,<sup>(27)</sup> que se obtiene de esa legitimidad por parte de quienes se encuentran sujetos a ella. Se trata de la **creencia** (Cfr. Delgado Ocando, op. cit.) de que las estructuras, las acciones, “las decisiones políticas, funcionarios y líderes políticos de un sistema de clase burguesa, por ej., son correctas, adecuadas, moralmente buenas, religiosamente piadosas sea el caso de la Iglesia, y de que merecen por ello **reconocimiento**, adjudicación de valor sin crítica alguna”. La legitimación como instancia de validez ideológica potencializa el contenido de alienación: no sólo niega la construcción de una auto-conciencia lúcida, de-constructiva del signo ideológico; sino, también, profundiza inconscientemente, la estructura de la contradicción.

A través de la legitimación y el consenso de formulación lingüística lo ideológico nos “habla”, nos “dice” acerca de “de lo que se puede hablar<sup>(28)</sup>”, pero es **algo** de lo que estamos negados para contra-hablar, contra-decir, o sea, contestar, “**decir** acerca de lo que no se puede hablar”. Este valor fundamental del acto de habla, de la negatividad dialéctica es suprimido, cancelado del campo de la posibilidad de salida que puede producir la autoconciencia por medio de la re-creación de la palabra: “la palabra tiene una dimensión instrumental que no es posible aislar del contexto empírico en el que aparece, es decir, que, define su sentido dentro de los procesos reales que tienen lugar en la relación del hombre en su ambiente<sup>(29)</sup>”. La dimensión heurística de la **contradicción** dialéctica queda subyacente, la carga mistificante de la estructura lingüística excluye de un mismo presente “decir” y “contra-decir” su propia “contra-dicción”. Lo que viene a demostrar una estructuración sintáctica típica de la lógica formal<sup>(30)</sup> donde el mundo no es más que un objeto de mi pensar puro. Sintaxis que compone y define el contenido simbólico del lenguaje ideológico.

---

(27) La relación entre “creencia” y “conciencia sensible” la entiende Marx con estas dramáticas palabras: ...“conciencia de la naturaleza, que al principio se enfrenta al hombre como un **poder** absolutamente **extraño**, omnipotente e inexpugnable, ante el que los **hombres se comportan de un modo puramente animal** y que los amedrenta como el ganado, es, por tanto, una **conciencia puramente** (la conciencia sensible)(paréntesis míos) **animal** de la **naturaleza** (Religión natural)”. (28) Wittgenstein, Ludwig. *El tractatus lógico-Philosophicus*. Ed. Alianza Ed. trad. de Enrique Tierno Galbán. México, 1977.

(29) Delgado Ocando, J.M. “La Semiótica como metodología crítica de las Ciencias Humanas”, en *Revista Venezolana de Filosofía*. Vol. 3. Universidad Simón Bolívar. Caracas, 1975, pp. 33-55.

(30) Como es sabido la lógica simbólica define los valores de ‘verdad’ y ‘falsedad’ de una proposición en términos excluyentes. Es decir, que una proposición no puede portar simultáneamente los valores de ‘verdad’ y ‘falsedad’, lo cual sería “contradictorio”. Así, la proposición ‘llueve y no llueve’ es incoherente lógicamente. En lógica las proposiciones cuando no poseen valores falsos, se denominan **tautológicas** y en caso contrario **contradicción**. De más está señalar la reducción a la cual está sometida la existencialidad desde el punto de vista de las formalizaciones sintácticas de la lógica. El análisis marxista de la **contradicción** critica el concepto de identidad lógica de la racionalidad analítica; formulando, por su parte, el concepto de objetividad de la racionalidad dialéctica.